



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

H. CONSEJO TÉCNICO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023**



La sesión dio inicio a las 11:15 horas con el siguiente orden del día:

1. **Informe** de actividades del **Dr. Vicente Jesús Hernández Abad**.
2. **Informe** de las **Comisiones** de Consejo Técnico.
3. **Dictámenes** de los **concursos de oposición abiertos y/o para promoción**, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras.
4. **Recurso de revisión** en el **concurso de oposición cerrado o para promoción** en la carrera de Ingeniería Química.
5. **Solicitud** de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos**.
6. **Solicitud** de **cambio de título y sustitución de director de tesis**.
7. **Solicitud** de **cancelación de modalidad de titulación**.
8. **Solicitud** de **aprobación para cursar Diplomados como opción de titulación**.
9. **Solicitud** de **continuidad para impartir cátedra**.
10. **Solicitud** de **asignación para ocupar la plaza La salud de las personas en su entorno. Crecimiento y Desarrollo Intrauterino. Parto Puerperio y Periodo Perinatal. Crecimiento y Desarrollo Extrauterino**, en la carrera de Médico Cirujano.
11. **Propuesta** de **profesores** de la **carrera de Psicología** para **incorporar algunas actividades** tanto para los **Informes y Planes anuales** como para las solicitudes de **ingreso y permanencia PRIDE**.
12. **Asuntos Generales**.

UNAM:45.2/445-CC1"2023"/4

- 1 -

¡Todos Somos
FES Zaragoza!



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023



I. La sesión tuvo lugar en la Clínica Universitaria de Atención a la Salud "Reforma" y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y como Secretaria la **DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ**.

II. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Alarcón Mendoza Nancy, Lic.
Arellano Pimentel Beatriz Elena, Q.F.B.
Ávila Ortiz Alejandrina Graciela, Dra.
Bucio Rodríguez Joel, Dr.
Castillo Granada Alberta Lourdes, Dra.
Cervantes Sandoval Armando, Mtro.
Correa Muñoz Elsa, Mtra.
Cruz Cruz Martha Beatriz, Mtra.
Cruz López Bertha, Lic.
De la Torre Gómez Tagle María Estela, Mtra.
Díaz Sotelo Dolores Atzimba, Mtra.
García Miranda Lorena Irazuma, Mtra.
Hernández Quiroz Oscar Manuel, Dr.
Herrera Valencia Edtson Emilio, Dr.
Maldonado Arellano Ma. Eréndira, Lic.
Ramos del Río Bertha, Dra.
Silva Bautista José de Jesús, Dr.
Zacatelco Ramírez Fabiola Juana, Dra.
García Gutiérrez Bryan, Alumno

III. Los **Acuerdos** con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. **Informe de actividades del Dr. Vicente Jesús Hernández Abad.**

- Reportó sobre el cierre de las instalaciones en Campus I, por un grupo de alumnos, a raíz de una situación de becas. Manifestó que este tema se empieza a desarrollar desde hace dos años cuando opera el Programa de Becas Elisa Acuña para la educación que contempla una serie de subprogramas. El año pasado, a este Programa le quitan la convocatoria para la beca de apoyo a la manutención y ante esta situación la Rectoría gestiona ante el Congreso de la Unión que le depositen el complementario del presupuesto, se logra y con esto

UNAM:45.2/445-CC1"2023"/4

¡Todos... Sanos!
FES Zaragoza!



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023



se cubre la beca, y aunque sale atrasada la convocatoria, de alguna manera se resolvió.

En este contexto, notificó que hace unas semanas, a partir de una nota en el periódico Reforma donde investigaron que en el presupuesto de este año para la operación de los doce programas de la beca no está incluido el subprograma de becas para la manutención, entrevistaron al Mtro. Mauricio Reyna Lara, Coordinador de Becas de la UNAM, quien informa que efectivamente no hubo recursos para las becas de manutención pero que estaríamos gestionando el presupuesto ante la Cámara de Diputados. Lamentablemente en esta ocasión no se logra ese recurso y lo que se decide hacer es complementar con recursos de la UNAM y de la Fundación UNAM, para cubrir las becas.

Así mismo, el Dr. Hernández notificó que después de la nota periodística, empieza a surgir la preocupación de los alumnos y en varias facultades convocan a asambleas lo que origina que la UNAM emita un comunicado donde informa que, *aunque no se hayan asignado recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación al Programa de Becas Elisa Acuña en el ejercicio 2023, la beca de Apoyo a la Manutención UNAM periodo 2023-2 será publicada en el transcurso del mes de abril con recursos de la UNAM para mantener el número de becas otorgadas.*

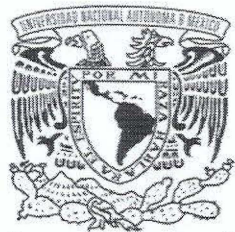
Sin embargo, comentó, que ante una desinformación o mala información que se dio en diferentes medios electrónicos, se empieza a difundir que la UNAM miente, que sí se otorgó la partida para las becas. A lo cual comentó que es una noticia totalmente errada, ya que la UNAM nunca dijo que no se diera el presupuesto del Programa de Becas Elisa Acuña, solo comunicó que no nos dieron el de manutención que es un subprograma y ante este mal entendido y especulaciones, algunos grupos de diferentes facultades conjeturan que la UNAM está desviando el presupuesto y se organizan para convocar a una asamblea interuniversitaria el viernes 14 de abril, donde asisten como representantes 28 de las 30 entidades o facultades de la UNAM. En esta reunión acuerdan emitir un pliego petitorio con diez puntos, los cuales hizo del conocimiento a este Pleno.

Derivado de esta reunión, el domingo 16 de abril por la mañana sale una convocatoria por parte de cinco colectivos de la FES Zaragoza, para una asamblea el lunes 17 de abril al mediodía, con la idea de apoyar el pliego petitorio de la asamblea interuniversitaria, que como plan de acción comprendía entre otras cosas, una marcha el día de hoy del Zócalo capitalino a la Cámara de Diputados y el lunes 24 de abril de la Rectoría a la DGOAE. Y en una votación decidieron cerrar las instalaciones de Campus I a partir del martes 18 de abril.

UNAM:4S.2/445-CC1"2023"/4

- 3 -

¡Todos Somos
FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023



En otro contexto mencionó que, debido al cierre del Campus I, los funcionarios se trasladaron al Campus II para llevar a cabo el inicio de la acreditación de la Carrera de Biología que estaba previamente acordado y que los evaluadores se encontraban ya en México para realizar este proceso, aún con la intención de cerrar también Campus II y que los alumnos que participaban también en el proceso de acreditación no lo permitieron. En una asamblea del miércoles 19, alrededor del mediodía, acordaron dejar a la carrera de Biología en paro activo para cumplir con el ejercicio de acreditación, no así las otras carreras. Sobre estos acuerdos que tomaron, no entregaron comunicación oficial.

Así mismo notificó que los mismos alumnos que participaron en el proceso de acreditación les entregaron varios escritos solicitando que no se suspendan las salidas a campo y que se mantenga el Pumabus, situaciones que son de atenderse mientras sea posible.

Afortunadamente se pudo realizar la entrevista a académicos, alumnos y visita en sitio. El jueves 20 de abril se fueron al Campus III, y mañana viernes concluye con la entrevista al Comité de Planeación. Todo esto se pudo hacer gracias a la voluntad de los profesores, de la estructura y sobre todo de muchos alumnos que decidieron defender el proceso de acreditación y por ende su carrera.

Alrededor de las 12:00 horas, informó, tomaron las instalaciones del Campus II.

Acuerdo No. 23/04-SO/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y queda al pendiente de la situación.

2. Informe de las Comisiones de Consejo Técnico.

➤ Asuntos Estudiantiles

Informa que revisó **23 solicitudes** de **Baja Temporal**, de las cuales recomienda su aprobación:

Carrera	Alumnos solicitantes
Biología	7
Ingeniería Química	3
Médico Cirujano	5
Psicología	3
Química Farmacéutico Biológica	5

Acuerdo No. 23/04-SO/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba las solicitudes de suspensión de estudios con base en el Artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones.

UNAM:4S.2/445-CC1"2023"/4

- 4 -

Todos Somos
FES Zaragoza



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023



3. **Dictámenes** de los **concursos de oposición abiertos y/o para promoción**, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras.

Acuerdo No. 23/04-SO/3.1

El H. Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:

Nombre:	Propuesta de dictamen:
Unda Rojas Sara Guadalupe	Procede PROMOCIÓN en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo a Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo en el Área Psicología Educativa , en la Carrera de Psicología, a partir del 24 de febrero de 2023.

Nombre:	Propuesta de dictamen:
Profesora de Asignatura "A" Definitiva	No procede PROMOCIÓN a Profesora de Asignatura "B" Definitiva en la Asignatura (módulo) Microbiología General I (laboratorio) de la Carrera de Química Farmacéutico Biológica.

Una Plaza: **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en la División de Estudios de Posgrado e Investigación**

Área: **Cromatografía de Líquidos**

Concursante	Dictamen
Salazar Aguilar Sandra	Ganadora

UNAM:45.2/445-CC1"2023"/4

- 5 -

¡Todos Somos
FES Zaragoza!



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023



Acuerdo No. 23/04-SO/3.2

Con relación a la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en el Área de Citometría de Flujo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, y al no presentar la concursante una de las pruebas establecidas, el H. Consejo Técnico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las facultades que le otorga la legislación universitaria para emitir la resolución final, determinó declarar desierta la referida plaza con No. de Registro 79445-45.

4. **Recurso de revisión** en el concurso de oposición cerrado o para promoción, en la carrera de Ingeniería Química:

Nombre	Representante de la académica	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
Maldonado Arellano Ana Lilia	Dr. Alejandro de la Cruz Rogel Ramírez	Dr. Edtson Emilio Herrera Valencia	Dr. Luis Cedeño Caero

Acuerdo No. 23/04-SO/4.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado del representante de la profesora y de la Comisión Dictaminadora; asimismo nombra a su representante y determina que se instale la comisión especial revisora, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 106, inciso c) del Estatuto del Personal Académico.

5. **Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**

Acuerdo No. 23/04-SO/5.1

El H. Consejo Técnico aprueba la LICENCIA por CARGO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta el término del cargo según corresponda:

UNAM:4S.2/445-CC1"2023"/4

Edtson E. Herrera Valencia

¡Todos Somos FES Zaragoza!



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023



Nombre	Horas	Categoría y Nivel	Carrera	Cargo
Garduño Pozadas María Isabel	8.0	Profesora Asignatura "A" Interina	Q.F.B.	Jefa del Departamento de Acreditación y Planes de Estudio
	15.0	Profesora Asignatura "A" Definitiva		
	6.0	Profesora Asignatura "B" Definitiva		
Herrera Roque Norma	30.0	Profesora Asignatura "B" Definitiva	Enfermería	Coordinadora Área III
Pérez López Juan Carlos	20.0	Profesor Asignatura "A" Interino	Enfermería	Coordinador Área I
Servín Castañeda Ariadna	21.0	Profesora Asignatura "A" Interina	Psicología	Coordinadora Área Etapa Formación Básica
Yáñez Peralta Rita	8.0	Profesora Asignatura "A" Interina	Psicología	Coordinadora Área Psicología Social
	3.0	Profesora Asignatura "A" Definitiva		

Acuerdo No. 23/04-SO/5.2

El H. Consejo Técnico aprueba la **COMISIÓN CON GOCE DE SUELDO** de la siguiente académica:

Ana Leticia Becerra Gálvez, en su plaza como Profesora de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo, Definitiva, en la carrera de Psicología, para ausentarse de sus labores académicas durante **los días 23, 24, 25 y 26 de mayo** del año en curso, para **asistir al XXIV Congreso Nacional de Psicología Clínica: "El Bienestar Psicológico"**, que se realizará en la sede Los Leones (Lota 2465) de la Universidad San Sebastián en la ciudad de Santiago, Chile, en el cual participará con una ponencia en *"Diseño y validación de un sitio web para mujeres mexicanas con problemas psicosociales por la COVID-19"*.

Juan de la Cruz B

UNAM:45.2/445-CC1"2023"/4

Edsuz R. Herrera Valera

Todos Somos
FES Zaragoza!



**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA**

H. CONSEJO TÉCNICO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023**



Acuerdo No. 23/04-SO/5.3

El H. Consejo Técnico aprueba el DIFERIMIENTO DE AÑO SABÁTICO de la siguiente académica:

Nombre	Categoría y Nivel	Licenciatura	Período
Orozco Almanza María Socorro	Profesora Titular "A" Definitiva	Biología	Del 28/07/2022 Al 27/07/2023
Torres Vaca Marisela	Profesora Asociado "C" Definitiva	Médico Cirujano	Del 06/07/2023 Al 07/01/2024

Acuerdo No. 23/04-SO/5.4

El H. Consejo Técnico aprueba el DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO de la siguiente académica:

Nombre	Categoría y Nivel	Licenciatura	Período
Vargas Núñez Blanca Inés	Profesora Titular "A" Definitiva	Psicología	07/08/2023 al 06/08/2024

6. Solicitud de cambio de título y sustitución de director de tesis.

Acuerdo No. 23/04-SO/6.1

El H. Consejo Técnico aprueba el cambio de título de los proyectos de titulación por Tesis de los siguientes alumnos, así como la sustitución de director de tesis, por defunción:

Licenciatura	Nombre
Biología	De Jesús García Elena Estefany Hernández Hurtado Cristian Arturo Morán Escutia Eduardo Daniel
Psicología	Roque Cervantes Irvin Jesús

UNAM:45.2/445-CC1"2023"/4



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023



7. Solicitud de cancelación de modalidad de titulación:

- **Dorantes González Michelle**, egresada de la carrera de Biología, **solicita cancelación** de su modalidad de titulación por **Servicio Social** por así convenir a sus intereses.
- **Martínez Cruz Valeria Monserrat**, egresada de la carrera de Biología, **solicita cancelación** de su modalidad de titulación por **Tesis** por así convenir a sus intereses.
- **Ruiz Ibarra Leonardo**, egresado de la carrera de Psicología, **solicita cancelación** de su modalidad de titulación por **Tesina, para optar** por la modalidad de Tesis.
- **Salazar González Anayeli Valeria**, egresada de la carrera de Q.F.B., **solicita cancelación** de su modalidad de titulación por **Tesis** por así convenir a sus intereses.

Acuerdo No. 23/04-SO/7.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

8. Solicitud de aprobación para cursar Diplomados como opción de titulación:

- **Cano García Luis Antonio**, egresado de la licenciatura de Psicología, **Diplomado "Comportamiento Humano y Organizacional"** ofertado por la FES Acatlán.
- **López Nájera Claudia Andrea**, egresada de la licenciatura de Psicología, **Diplomado "La Capacitación en las Nuevas Organizaciones"** ofertado por la FES Aragón.
- **Montaño López Armando**, egresado de la carrera de Q.F.B., **solicita la cancelación** de su modalidad de titulación por **Servicio Social, para optar** por la modalidad de Ampliación y Profundización de Conocimientos a través del **Diplomado "Gestión de la Calidad"** ofertado por la FES Cuautitlán.
- **Sánchez Puebla Monserrath**, egresada de la licenciatura en Nutriología, **Diplomado "Alimentación Sostenible"** ofertado por el Programa Universitario de

UNAM:4S.2/445-CC1"2023"/4



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023



Alimentación Sostenible (PUAS) de la UNAM, en colaboración con la FES Cuautitlán.

- **San Vicente Castañeda Karen Paulina**, egresada de la licenciatura en Nutriología, **Diplomado "Alimentación Sostenible"** ofertado por el Programa Universitario de Alimentación Sostenible (PUAS) de la UNAM, en colaboración con la FES Cuautitlán.

Acuerdo No. 23/04-SO/8.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- Alumna de la carrera de Q.F.B., solicita autorización para cursar **Diplomado** de "Química Legal" **sin cumplir con el total de créditos** ya que adeuda una materia del 8º semestre.

Acuerdo No. 23/04-SO/8.1.1

El H. Consejo Técnico no aprobó la solicitud, con fundamento en el Reglamento de Titulación de las Licenciaturas de la FES Zaragoza, Capítulo V, artículo 6º y Capítulo VII, artículo 8º Procedimientos de Registro y obtención del título de las opciones de titulación sin trabajo escrito, que señala que para la opción de titulación Ampliación y Profundización de Conocimientos, el sustentante deberá cumplir con: *Historia académica con el 100% de créditos aprobados del Plan de Estudios, carta de terminación de servicio social y lo estipulado en el plan de estudios de su carrera como requisito de egreso.*

9. Solicitud de continuidad para impartir cátedra.

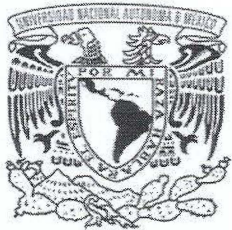
Con base en el artículo 102 del EPA, las/os siguientes académicos **solicitan autorización** para **continuar** sus **labores docentes**:

Nombre	Categoría	Carrera Adscripción
Castillo Granada Alberta Lourdes	Técnico Académico Titular "C" Definitiva	Q.F.B.
Contreras Ramírez María del Socorro	Profesora Titular "C" Definitiva	Psicología

UNAM:4S.2/445-CC1"2023"/4

- 10 -

iTodos Somos
FES Zaragoza!



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023



Escotto Córdova Eduardo Alejandro	Profesor Titular "A" Definitivo	Psicología
--------------------------------------	---------------------------------	------------

Acuerdo No. 23/04-SO/9.1

El H. Consejo Técnico aprueba que continúen sus funciones docentes del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024, en el entendido de que la continuidad deberá acordarse anualmente.

10. **Solicitud de asignación** para ocupar la plaza **La salud de las personas en su entorno. Crecimiento y Desarrollo Intrauterino. Parto Puerperio y Periodo Perinatal. Crecimiento y Desarrollo Extrauterino**, en la carrera de Médico Cirujano.

La **Prof. María Paula Hernández Cruz**, solicita la **asignación** para ocupar la plaza de La salud de las personas en su entorno. Crecimiento y Desarrollo Intrauterino. Parto Puerperio y Periodo Perinatal. Crecimiento y Desarrollo Extrauterino (teoría, práctica clínica y seminario de formación clínica) del grupo 1109 en la carrera de Médico Cirujano, debido a su antigüedad docente de 31 años en el módulo, y la obtención de definitividad a partir de junio de 1998.

Acuerdo No. 23/04-SO/10.1

El H. Consejo Técnico determinó con base en la información proporcionada, que la asignación se dio bajo los criterios establecidos en la Ruta Crítica.

11. **Propuesta de profesores** de la **carrera de Psicología** para **incorporar algunas actividades** tanto para los **Informes y Planes anuales** como para las solicitudes de **ingreso y permanencia PRIDE**.

Profesores de la carrera de Psicología hacen algunas consideraciones en relación y específicamente a los **Rubros "E" de Participación Institucional y Servicios a la Comunidad** que viene contenido en el formato electrónico del informe anual de actividades derivado de los Lineamientos para la presentación de Planes e Informes Anuales de Profesores de Carrera y Técnicos Académicos de Tiempo Completo, así como del **Rubro "D" Labores de Vinculación** que está contenido en los Requisitos para el Otorgamiento del Nivel de Estímulos PRIDE.

Acuerdo No. 23/04-SO/11.1

El H. Consejo Técnico recibió a tres profesores de la carrera que solicitaron el uso de palabra. Después de ser escuchados y recibir sus propuestas, el Pleno del Consejo agradeció la participación de los académicos y su interés

UNAM:45.2/445-CC1"2023"/14

- 11 -

Todos Somos
FES Zaragoza



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE ABRIL DE 2023



para proponer nuevos elementos necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas. Se analizarán en la Comisión de Asuntos del Personal Académico y como propuesta para cubrir su participación institucional, los invitan a que apoyen a esta Comisión en el trabajo de evaluación para considerar estas y en su caso, otras propuestas que llegaran a presentarse.

12. Asuntos Generales.

1. **Dictamen** de la **revisión** del **Diplomado Tolerancia e Inclusión en la Salud** propuesto como **opción de titulación** para las **Licenciaturas** de la **FES Zaragoza**.

Carrera Biología: Revisa temas sustanciales para la tolerancia e inclusión de género, pero muy enfocados al área de la salud humana, enfoque que no se tiene en la carrera de Biología.

No cumple con el requerimiento de ampliar o profundizar el conocimiento teórico-práctico de la disciplina, en este caso de la biología, por lo que recomiendan **no aprobarlo** como **alternativa de titulación** para la **carrera de Biología**.

Carrera Cirujano Dentista: No se encuentra bien fundamentado, debe agregarse cuál es el artículo, norma o reglamento legal en que está basado o cual es la problemática a la que da respuesta o solución.

Falta misión, visión y objetivos específicos del diplomado.

La definición es poco clara y los antecedentes no son entendibles, se encuentran incompletos, estos mismos deben colocarse en un apartado distinto.

La situación actual no está bien delimitada y debe relacionarse con el Plan de Estudios de la carrera de Cirujano Dentista de la FES Zaragoza.

La justificación sin fundamentos o referencias bibliográficas, falta pertinencia y viabilidad del diplomado de acuerdo al plan de estudios vigente.

Realizar una relación vertical y horizontal de cada módulo de los cuatro años de la carrera de Cirujano Dentista en el cual se profundizan dichos conocimientos. Esto deberá ser para las nueve carreras.

El mapa curricular se encuentra incompleto: falta área, módulo, materia, modalidad, carácter y horas. Dicho mapa curricular no incluye método de enseñanza ni modelo educativo del diplomado.

UNAM:4S.2/445-CC1"2023"/A

12 -

¡Todos Somos
FES Zaragoza!



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023



Falta reglamento interno del diplomado bien especificado en puntualidad y asistencia, calificaciones, horarios de clases, tanto para profesores como para los alumnos, evaluaciones (rúbricas), etc.

Los requisitos de ingreso deben ser claros y estar basados en el reglamento del DECAA vigente: si es para opción de titulación o es como actualización profesional. Especificar y ser claros en los costos, en el pago de inscripción, módulo, semestre o parcialidad.

Falta un formato de evaluación docente y del diplomado en sí.

En la carrera de Cirujano Dentista no aplica al 100% ya que es un 40% teoría y un 60-75% práctica clínica. Pero podría ser una materia optativa o reinsertarse en el área de metodología o sociales. Holísticamente como materia optativa sería más funcional ya que el alumno aplicaría sus conocimientos teóricos en la práctica clínica con sus diferentes estereotipos de pacientes, ser más cordial, humano y respetuoso; para mejorar su práctica clínica odontológica. Por tales motivos **no se aprueba** como una **opción para la titulación** de la **carrera de Cirujano Dentista**.

Acuerdo No. 23/04-SO/12.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado y queda en espera de los dictámenes de las siete licenciaturas faltantes.

- 2. Tres alumnas de la carrera de Psicología, presentan escrito para informar acerca de irregularidades, actividades, acciones y actitudes con la profesora que imparte la asignatura de la Práctica de Investigación en Psicología Social del grupo 803C.**

Acuerdo No. 23/04-SO/12.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que la queja sea revisada y atendida por una comisión de tres Consejeros Técnicos.

- 3. El Dr. Vicente Hernández, presenta escrito firmado por un gran número de profesores, manifestando su inconformidad por el mal funcionamiento de la cafetería del Campus I.**

Acuerdo No. 23/04-SO/12.3

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina dar un plazo hasta el término del semestre para mejorar la situación o en su caso valorar el cambio de concesionario.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 20 DE ABRIL DE 2023



4. Escrito presentado por los Consejeros de la **carrera de Biología** donde solicitan se considere **reactivar los Comités Académicos de Carrera**.

Acuerdo No. 23/04-SO/12.4

El H. Consejo Técnico invita a que el personal de las carreras, se integre a la brevedad, al Comité de Mejora Continua, ya que así cada profesor promueve institucionalmente la vida académica de las diferentes áreas del conocimiento y la posibilidad de definir las perspectivas de desarrollo de cada licenciatura.

5. Dictamen pendiente del **Informe y Plan Anual** en la **División de Estudios de Posgrado e Investigación**.

Acuerdo No. 23/04-SO/12.5

Con base en la información proporcionada y después de analizar la evidencia, el H. Consejo Técnico aprueba el Informe de Actividades 2022 y resuelve en definitiva ratificar el dictamen de **No aprobado el Plan de Trabajo 2023** de la académica **Profesora de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva**, ya que no encontró elementos para modificar el dictamen emitido con el Acuerdo No. 23/02-SO/4.2.

Queda pendiente el dictamen de la académica **Profesora de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva**.

Siendo las 16:30 horas del día de su inicio, se dio por concluida la sesión y se procede a levantar la presente Acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DR. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

UNAM:4S.2/445-CC1"2023"/4

- 14 -

¡Todos Somos
FES Zaragoza!